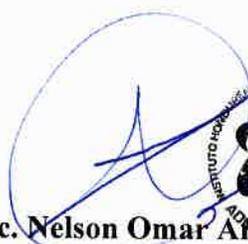


NOTA ACLARATORIA

En respuesta a lo solicitado por el Oficial de Información Pública a la Gerencia Administrativa, conforme al MEMORÁNDUM **IHCIETI-OIP-033-2025**, con el objetivo de colaborar con la información detallada para la actualización de las notas aclaratorias correspondientes al primer semestre del año **2023**, la Gerencia Administrativa y Presupuesto hace constar que no contamos con proveedores externos que nos suministren el servicio de **Planta Telefónica**.

Se emite la presente **Nota Aclaratoria** con respecto a los alineamientos del Portal de Transparencia, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).



MSc. Nelson Omar Arriola
Gerente de Administración y Presupuesto